ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES DEL INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO - IDIGER

HACE CONSTAR

Que en cumplimiento del Artículo 81 del Decreto 1510 de 2013 compilado en el Decreto 1082 de 2015, una vez verificada la documentación aportada por el señor **JORGE ELIECER MENDOZA SUAREZ** identificado con CC número **79.849.413**, al momento de presentar la aceptación de la invitación a contratar, cumple con los requisitos de perfil y experiencia requerida para la presente contratación de prestación de servicios.

El objeto del contrato de Prestación de Servicios Profesionales a celebrar es el siguiente:

"Prestar servicios profesionales para realizar las actividades de planeación y manejo general de la emergencia de acuerdo a las funciones y los servicios de respuesta a emergencias del IDIGER para garantizar la coordinación de las emergencias."

Tal como se determinó en el estudio previo y en aplicación de lo previsto en el artículo 81 del Decreto 1510 de 2013, compilado en el Decreto 1082 de 2015, para la selección del contratista no se requerirá la solicitud de otras ofertas por parte de la Entidad.

Adjunto encontrará el cuadro evaluativo de las certificaciones y demás documentos con los cuales acredita el perfil y la experiencia, en el que se puede constatar los cargos desempeñados y la acreditación del tiempo requerido para la presente contratación.

Se expide en Bogotá a los

CARLOS EDGAR TORRES BECERRA
SUBDIRECTOR PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

Elaboró: TULIO ISMAEL VILLAMIL VEGA- Profesional Especializado 222-29

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO

En su calidad de Ordenador del Gasto y en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 del 2015 y conforme a la certificación y verificación de la documentación realizada por el(la) Subdirector para el Manejo de Emergencias y Desastres del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER

CERTIFICA:

Que el señor **JORGE ELIECER MENDOZA SUAREZ** identificado con CC número **79.849.413** ha demostrado idoneidad y experiencia relacionada para el desarrollo del contrato cuyo objeto es:

"Prestar servicios profesionales para realizar las actividades de planeación y manejo general de la emergencia de acuerdo a las funciones y los servicios de respuesta a emergencias del IDIGER para garantizar la coordinación de las emergencias."

Se expide en Bogotá a los

RICHARD ALBERTO VARGAS HERNANDEZ
Director IDIGER

Elaboró: TULIO ISMAEL VILLAMIL VEGA - Profesional Especializado 222-29
Aprobó: CARLOS EDGAR TORRES BECERRA - Subdirector para el Manejo de Emergencias y Desastres

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

FORMATO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS PARA LA AFILIACIÓN VOLUNTARIA DE LOS TRABAJADORES INDEPENDIENTES AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES (FUIPSRL)

Fecha de radicación (AAAA/MM/DD)	Fecha identificación de peligros (AAAA/MM/DD)

I. TIPO DE TRÁMITE

Tipo de Trámite

☑ Identificación de Peligros ☐ Novedad

I.I NOVEDADES MODIFICACIÓN O ACTUALIZACIÓN DEL FUIPSRL

Tipo de Novedad		
	Por cambio de ocupación u oficio	
	Identificación de un nuevo peligro.	✓
	Suspensión contrato	
	Cambio de datos personales (dirección, teléfono)	
	Por Accidente de Trabajo o enfermedad laboral	

Fecha de novedad (AAAA/MM/DD)

II. DATOS DEL TRABAJADOR DONDE REALIZA LA OCUPACIÓN U OFICIO

Tipo documento	Número de documento	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer nombre	Segundo nombre
☑ C.C. ☐ CE ☐ PA ☐ TI	79849413	MENDOZA	SUAREZ	JORGE	ELIECER

Fecha de nacimiento (AAAA/MM/DD)	Dirección	Ciudad	Departamento
1976/01/12	CLL 23B #103A 25 APT 107	BOGOTA	CUNDINAMARCA

Teléfono	Teléfono móvil	Correo electrónico
7520640	3132542602	jorgem0760yahoo.com

Código Ocupación u Oficio				Nombre de Ocupación u Oficio a la cual se va afiliar	Genero
Clase de riesgo	CIU-08	Dígitos Adicionales			☑ M ☐ F

Código EPS	Nombre EPS	Código ARL	Nombre ARL	Código AFP	Nombre AFP
	COMPENSAR				PORVENIR

III. INFORMACIÓN DE LUGAR DE RESIDENCIA DEL TRABAJADOR

Dirección	Ciudad	Departamento	Teléfono	Teléfono celular
CLL 23 B # 103 A 25 APT 107	BOGOTA	CUNDINAMARCA	7520640	3132542602

IV. INFORMACIÓN DE DATOS CONYUGUE, COMPAÑERO (A) PERMANENTE O ACUDIENTE

Tipo documento	Número de documento	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer nombre	Segundo nombre
☑ C.C. ☐ CE ☐ TI ☐ PA ☐ CD	1.022.325.619	CASTAÑO	MEJIA	JENNIFER	

Dirección	Ciudad	Departamento
CLL 23 B # 103 A 25 APT 107	BOGOTA	CUNDINAMARCA

V. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS (marque con una x únicamente los peligros a que se expone en su ocupación u oficio diario)

V.I PELIGROS FÍSICOS

ENERGÍA MECÁNICA		ENERGÍA TÉRMICA		ENERGÍA ELECTROMAGNÉTICA	
RUIDO	✓	TEMPERATURA EXTREMA POR FRIO		RADIACIONES NO IONIZANTES	✓
VIBRACIÓN	✓	TEMPERATURA EXTREMA POR CALOR		RADIACIONES IONIZANTES	
PRESIONES ATMOSFERICAS EXTRENMAS					

V.II PELIGROS QUÍMICOS

AGREGADOS MOLECULARES		MOLECULARES	
AEROSOLES SÓLIDOS: Fibras polvos y humos	✓	GASES: Orgánicos o Inorgánicos	✓
AEROSOLES LIQUIDOS: Nieblas	✓	VAPORES	✓

V.III PELIGROS BIOLÓGICOS

MICROORGANISMOS		ARTRÓPODOS		ANIMALES			
VIRUS	✓	CRUSTACEOS		INVERTEBRADOS; Parásitos, Protozoos		VEGETALES, Musgos, Helechos, Semillas	
BACTERIAS	✓	ARÁCNIDOS	✓	VERTEBRADOS	✓		
RICKETTSIAS		ROEDORES	✓				
HONGOS							

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

FORMATO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS PARA LA AFILIACIÓN VOLUNTARIA DE LOS TRABAJADORES INDEPENDIENTES AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES (FUIPSRL)

V.IV PELIGROS ERGONOMICOS

CARGA FÍSICA		DISEÑO DE PUESTO DE TRABAJO	
ESTATICA: Posturas inadecuadas; prolongadas, mantenidas, inadecuadas, forzadas o extremas, anti gravitacionales.		PLANOS DE TRABAJO INADECUADO	
DINAMICA: Inadecuada aplicación de fuerzas, Inadecuada movilización de cargas, Movimientos repetitivos.		ESPACIOS DE TRABAJO INADECUADO	

V.V PELIGROS DE SEGURIDAD

FISICO -QUIMICO		ELECTRICO		MECANICOS		LOCATIVOS	
INCENDIO	/	ALTA TENSION (> 57,5 Kilovoltios a 230 Kilovoltios)		MAQUINAS Y EQUIPOS		TRABAJO EN ALTURAS	
EXPLOSION		MEDIA TENSION (< 1000 Voltios a <= 57,5 kilovoltios)		HERRAMIENTAS (choques, golpes, aplastamientos)		ORDEN Y ASEO	
FUGAS DE PRODUCTOS QUIMICOS	/	BAJA TENSION (= 25 Voltios A <= 1000 voltios)		MECANISMOS EN MOVIMIENTO (Poleas, Engranajes, piñones, etc.)	/	ALMACENAMIENTO DE MATERIALES (Distribución, Apilamiento)	
REACCIONES QUIMICAS		EQUIPOS ELECTRICOS (choques eléctricos, arco eléctrico, electrocución)	/	EQUIPOS Y LÍNEAS DE PRESIÓN (líneas de presión de aire o vapor, cilindros, etc.)		DISPOSICIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOS (Señalización, Distribución área de trabajo)	
		TABLEROS ELECTRICOS (choques eléctricos, arco eléctrico, electrocución)				INSTALACIONES (Área de trabajo, Estructuras, Pisos, Paredes, Techos, Escaleras, etc.)	/
		INSTALACIONES ELECTRICAS (choques eléctricos, arco eléctrico, electrocución)	/				

V.VI PELIGROS FENÓMENOS NATURALES		V.VII PELIGROS PÚBLICOS	
TERREMOTOS	/	HURTO	
INDACIONES	/	MANIFESTACION	/
ALANCHAS		TERRORISMO	
ERUPCION VOLCANICA		EXTORSION Y BOLETEO	
TORMENTAS		SECUESTRO	

V. VIII PELIGROS PSICOSOCIAL FACTORES DE RIESGO

MARQUE CON UNA X CONDICIONES INTRALABORALES	SI	NO	MARQUE CON UNA X CONDICIONES EXTRALABORALES	SI	NO
Se maneja gran cantidad de información, es compleja y/o debe emplearse de manera simultánea			El tiempo dedicado a la familia y el descanso es escaso o limitado		
Se tiene responsabilidad por manejo de dinero, bienes, salud o seguridad de otras personas	/		Las relaciones familiares son conflictivas y/o afectan el desarrollo del trabajo		
El trabajo y las condiciones en que se realiza implica un gran esfuerzo físico y fatiga			La situación económica es complicada por bajos ingresos y/o deudas		
Se expone a trato negativo del público y/o de compañeros de trabajo	/		El desplazamiento vivienda trabajo vivienda requiere mucho tiempo		
La comunicación con otras personas es escasa y/o conflictiva					
Las jornadas de trabajo son extensas, en horario nocturno y/o sin descanso					
El tiempo para desarrollar el trabajo es insuficiente					
e cuenta con tiempo para realizar pausas durante la jornada diaria	/				
CONTROL	SI	NO		SI	NO
El trabajo impide el desarrollo de habilidades y conocimientos			El esfuerzo realizado no corresponde con el salario		

CON ESTE FORMATO SE PERFECCIONA LA AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES Y SE CONSTITUYE EN LA IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS AL CUAL USTED SE EXPONE EN LA OCUPACIÓN Y OFICIO QUE USTED REALIZA EN SU JORNADA LABORAL DIARIA EN TODOS SUS ASPECTOS POR LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1763 DEL 2016 Y DEMÁS NORMAS QUE LO MODIFICAN, ADICIONAN O COMPLEMENTAN.

Firma del Contratista de Prestación de Servicios

Firma del Funcionario de la ARL